

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA COULT S.A. POR EJERCICIO AÑO 2003**

Señores accionistas

Cumpliendo con disposiciones legales y de los estatutos de Coult S.A. después y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, dejo constancia de lo actuado.

- 1.- Para ejercer mi función, esta ha sido designada por la JUNTA DE ACCIONISTA y actuado conforme lo dispuesto en los arts. 229 - 307 - 321 de la Ley de compañía.
- 2.- Para efectos del control interno de la compañía, este se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificaciones contables.
- 3.- el resultado reflejado en el Estado de Resultados arroja una utilidad de 125.22 es correcto así lo indican los libros contables.
- 4.- Dado lo revisado se encuentra conforme y no existe observación alguna en contra de los administradores.

Atentamente,


Ing. Pablo Salazar
COMISARIO

25 OCT. 2004

